En sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el foro internacional de Piros LIFE acerca de la población del oso en los Pirineos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 30 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para su respuesta por escrito por parte del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

Con respecto a la asistencia de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, doña ltziar Gómez López, al foro internacional de Piros LIFE sobre la población del oso en los Pirineos que se celebró en Lleida, este parlamentario desea conocer:

1. Principales conclusiones de dichas jornadas.

2. Análisis de su adaptabilidad al caso de Navarra.

3. Remisión de la documentación facilitada.

4. Proyección calendarizada del número de ejemplares que se adopta como objetivo en territorio navarro.

En Iruñea, a 20 de septiembre de 2019

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro